



RESOLUCIÓN O. N° 138 /

ANT.: Resolución O. N° 0094, de 30 de junio de 2020, que determina nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Pinto.

MAT.: Distribuye espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos en la comuna de Pinto.

CHILLÁN, 28 de octubre de 2020

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Resolución O N° 0094, de fecha 30 de junio de 2020, que determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Pinto, con ocasión de las elecciones primarias de gobernadores regionales y alcaldes 2020, y teniendo presente además lo dispuesto en el artículo 35 de la ley N° 18.700, sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo inciso segundo, mandata a este Servicio Electoral distribuir los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos, velando por el uso equitativo de ellos y con el fin de no entorpecer el uso de estos espacios por la ciudadanía.

RESUELVO:

I. DISTRIBÚYASE los espacios públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos participantes en las próximas elecciones primarias de 29 de noviembre de 2020, conforme al siguiente detalle:



"DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES PRIMARIAS DE GOBERNADORES REGIONALES Y ALCALDES 2020"

Espacio público N° 1: PLAZA DE PINTO

Metros totales: 280 mt.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de Gobernador Regional: 280 m.

Cantidad de candidatos a Gobernador Regional: 4

Metros útiles por candidato: 70 m.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	OSCAR CRISOSTOMO LLANOS	CALLE ERNESTO RIQUELME ESQ CALLE MANUEL BALMACEDA	0	CALLE BALMACEDA ESQ CALLE SARGENTO JUAN DE DIOS ALDEA	69
2	HEREX FUENTES MARDONES	CALLE BALMACEDA ESQ CALLE SARGENTO JUAN DE DIOS ALDEA	70	CALLE JUAN DE DIOS ALDEA ESQ CALLE DOMINGO SANTA MARIA	139
3	CRISTIAN LEONARDO ORTIZ RUBIO	CALLE JUAN DE DIOS ALDEA ESQ CALLE DOMINGO SANTA MARÍA	140	CALLE DOMINGO SANTA MARIA ESQ CALLE ERNESTO RIQUELME	209
4	HERNAN ALVAREZ ROMAN	CALLE DOMINGO SANTA MARIA ESQ CALLE ERNESTO RIQUELME	210	CALLE BALMACEDA ESQ CALLE ERNESTO RIQUELME	279

Espacio público N° 2: PLAZA RECINTO

Metros totales: 160 mt.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de Gobernador Regional: 160 m.

Cantidad de candidatos a Gobernador Regional: 4

Metros útiles por candidato: 40 m.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	OSCAR CRISOSTOMO LLANOS	CALLE LOS LINGUES ESQ CALLE LAS TEPAS	0	A 50 MT POR CALLE LAS TEPAS	39
2	HEREX FUENTES MARDONES	CALLE LAS TEPAS	40	EXTREMO SUROESTE DE PLAZA	79
3	CRISTIAN LEONARDO ORTIZ RUBIO	EXTREMO SUROESTE DE PLAZA	80	CALLE LOS LINGUES	119
4	HERNAN ALVAREZ ROMAN	CALLE LOS LINGUES	120	CALLE LOS LINGUES ESQ CALLE LAS TEPAS	159



Espacio público N° 3: PLAZA ACTIVA LOS LLEUQUES

Metros totales: 60 mt.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de Gobernador Regional: 60 m.

Cantidad de candidatos a Gobernador Regional: 4

Metros útiles por candidato: 15 m.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	OSCAR CRISOSTOMO LLANOS	AVDA. JAVIER JARPA SOTOMAYOR (RUTA N-55)	0	AVDA. JAVIER JARPA SOTOMAYOR (RUTA N-55)	14
2	HEREX FUENTES MARDONES	AVDA. JAVIER JARPA SOTOMAYOR (RUTA N-55)	15	AVDA. JAVIER JARPA SOTOMAYOR (RUTA N-55)	29
3	CRISTIAN LEONARDO ORTIZ RUBIO	AVDA. JAVIER JARPA SOTOMAYOR (RUTA N-55)	30	AVDA. JAVIER JARPA SOTOMAYOR (RUTA N-55)	44
4	HERNAN ALVAREZ ROMAN	AVDA. JAVIER JARPA SOTOMAYOR (RUTA N-55)	45	AVDA. JAVIER JARPA SOTOMAYOR (RUTA N-55)	59

Espacio público N° 4: PLAZA VILLA PADRE HURTADO

Metros totales: 100 mt.

GOBERNADOR REGIONAL

Metros a la elección de Gobernador Regional: 100 m.

Cantidad de candidatos a Gobernador Regional: 4

Metros útiles por candidato: 25 m.

N°	CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO
1	OSCAR CRISOSTOMO LLANOS	CALLE REINERO IRAIRA	0	25 METROS AL SURESTE (LADO MULTICANCHA)	24
2	HEREX FUENTES MARDONES	25 METROS AL SURESTE (LADO MULTICANCHA)	25	INTERIOR PLAZA	49
3	CRISTIAN LEONARDO ORTIZ RUBIO	INTERIOR PLAZA	50	INTERIOR PLAZA	74
4	HERNAN ALVAREZ ROMAN	INTERIOR PLAZA	75	CALLE REINERO IRAIRA	99

Nota 1: El Servicio Electoral tiene publicado en su sitio web, plano georreferenciado, señalando la ubicación exacta de las plazas, parques y otros espacios públicos autorizados para el despliegue de propaganda.



Anótese, Comuníquese y Publíquese



Roxana Mellado Becerra
ROXANA MELLADO BECERRA
DIRECTORA REGIONAL(S)

Roxana Mellado Becerra
DAM/fo

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor/a Alcalde de la I. Municipalidad de Pinto
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes